



AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

APROBADO

EDICTO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229, del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por la Alcaldía-Presidentencia se ha convocado el Ayuntamiento Pleno a Sesión pública “ordinaria”, a celebrar el próximo martes, día 28 de diciembre de 2022, a las 20,15 horas, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1º.- Aprobación, si procede, acta de la sesión anterior.*
- 2º.- Aprobación, si procede, creación de la unidad canina en el Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra.*
- 3º.- Aprobación, si procede, rectificación de nombre de la calle Francisco Silveira por Guillermo Silveira.*
- 4º.- Aprobación, si procede, Reglamento regulador de la cesión de uso de instalaciones de titularidad municipal.*
- 5º.- Sección de urgencias.*
- 6º.- Ruegos y preguntas.*

Fregenal de la Sierra a 22 de diciembre de 2021.
LA ALCALDESA – PRESIDENTA EN FUNCIONES.

Fdo.: Mercedes Linares Rastrojo.

MERCEDES LINARES RASTROJO (1 de 1)
TENIENTE DE ALCALDESA
en nombre de ALCALDESA
HASH: 8639E70A42E5C2E44EA6C9E4E5861D5942378A

AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA - ANUNCIO
Código para validación: 8453M-PBZZO-K2LP5
Verificación: <https://sede.fregenaldelasierra.es/verificardocumentos/>
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 1/2.





AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

MERCEDES LINARES PASTROJO (1 de 1)
en nombre de ALCALDESA
FREGENAL DE LA SIERRA
HASH: 8629E70A42E52C2E44EA6C9E4E5861D5842378A

